CONTRATO NÚMERO: 1.250.18.02-5629 **FECHA:** 28 de marzo de 2025

OTROSI: 1.250.18.02-5629-1 **FECHA:** 15 de agosto de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

CONTRATISTA: FUNDACION ALBERGUE BUEN SAMARITANO

VALOR INICIAL CONTRATO: CIENTO VEINITISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 127.200.000)

VALOR OTROSI: SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 63.600.000)

VALOR TORTAL DEL CONTRATO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 3500009952 del 13 enero 2025 y 3500010243 del 04 agosto 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4500039441 del 28/03/2025 **Y** 45000400011 del 15/08/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA

OBJETO: OBJETO:

Concurrir al financiamiento de la operación del Centro de Protección FUNDACION ALBERGUE BUEN SAMARITANO del municipio de Tuluá, para la atención de Personas Mayores en estado de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 217 de la Ley 1955 de 2019 en ejecución del proyecto denominado CONTRIBUCION A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCION A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES

TERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos Los suscritos KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.035.468 actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, JHON JAIRO ROLDAN portador de la cédula de ciudadanía N° 71.251.982 obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 127.200.000
VALOR OTROSI	$ 63.600.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 190.800.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 19.080.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 19.080.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3	$ 171.720.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2,3 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 04 días del mes de diciembre de 2025.

KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA
CC.1.006.035.468
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Jhon Jairo Roldan
JHON JAIRO ROLDAN
CC. 71.251.982
CONTRATISTA